

Buen día,

Asunto: Alcance al documento con asunto “Solicitud de Inclusión en la plataforma transaccional SECOP II de Designaciones de apoyos a la supervisión contrato 3257-2024.”

Amablemente solicito su colaboración con el cargue de las diferentes designaciones de apoyos a la supervisión correspondientes al contrato 3257-2024, en la plataforma transaccional SECOP II, el objeto del mismo es “Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma elevadora unipersonal (Genie IWP-30S – Serie IWPP-13028) para enfoque y direccionamiento de luminarias y tramoya, ubicada en el Teatro El Ensueño, administrado por el Instituto Distrital de las Artes, según especificaciones técnicas definidas por la Entidad.”, por lo anterior, los documentos en cuestión se encuentran bajo los siguientes radicados en ORFEO:

1. Radicado N° 20242000631783 Notificación delegación de Apoyo a la Supervisión del contrato 3257-2024
2. Radicado N° 20242000631833 Notificación delegación de Apoyo a la Supervisión del contrato 3257-2024

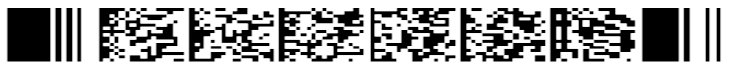
Nota: Se asocian al radicado del presente documento.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o solicitud al respecto.

Cordialmente,

Documento 20242000706653 firmado electrónicamente por:

KEVIN GIOVANNI DIAZ RUIZ, Contratista, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 12-12-2024 12:07:57



a49f0472e224679d39f6b3a61deb4b089cfaa5e2570481b6bcb90af82547a46f
Codigo de Verificación CV: e5ae9 Comprobar desde:

Bogotá D.C, martes 12 de noviembre de 2024

PARA: ADULFO KARLO MAHECHA MORALES
Contratista

DE: SILVIA OSPINA HENAO
Subdirectora de Equipamientos Culturales

ASUNTO: Notificación delegación de Apoyo a la Supervisión

En mi calidad de Ordenador del Gasto, me permito informar que, usted ha sido designado como apoyo a la supervisión administrativa y financiera del contrato que se relaciona a continuación:

OBJETO	NOMBRE CONTRATISTA	No. CONTRATO
<i>Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma elevadora unipersonal (Genie IWP-30S – Serie IWPP-13028) para enfoque y direccionamiento de luminarias y tramoya, ubicada en el Teatro El Ensueño, administrado por el Instituto Distrital de las Artes, según especificaciones técnicas definidas por la Entidad.</i>	SYNERGY B&O SAS	3257-2024

Conforme a lo anterior, puede iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido.

Así mismo, se le reitera que la presente designación como apoyo a la supervisión debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como del Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 780 de 2019.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Documento 20242000631833 firmado electrónicamente por:

SILVIA OSPINA HENAO, Subdirectora Equipamiento Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 13-11-2024 11:15:08



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



Radicado: **20242000631833**

Fecha: **12-11-2024**

Pág. 2 de 2

Revisó: KEVIN GIOVANNI DIAZ RUIZ - Contratista - Subdirección de Equipamientos Culturales



8f9d1a3946d0c87b5bb6422eda005832bfe3b849860377eeb795045e11870f67

Código de Verificación CV: 7d1a4 Comprobar desde:

Bogotá D.C, martes 12 de noviembre de 2024

PARA: KEVIN GIOVANNY DIAZ RUIZ
Contratista

DE: SILVIA OSPINA HENAO
Subdirectora de Equipamientos Culturales

ASUNTO: Notificación delegación de Apoyo a la Supervisión

En mi calidad de Ordenador del Gasto, me permito informar que, usted ha sido designado como apoyo a la supervisión administrativa y financiera del contrato que se relaciona a continuación:

OBJETO	NOMBRE CONTRATISTA	No. CONTRATO
<i>Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma elevadora unipersonal (Genie IWP-30S – Serie IWPP-13028) para enfoque y direccionamiento de luminarias y tramoya, ubicada en el Teatro El Ensueño, administrado por el Instituto Distrital de las Artes, según especificaciones técnicas definidas por la Entidad.</i>	SYNERGY B&O SAS	3257-2024

Conforme a lo anterior, puede iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido.

Así mismo, se le reitera que la presente designación como apoyo a la supervisión debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como del Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 780 de 2019.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Documento 20242000631783 firmado electrónicamente por:

SILVIA OSPINA HENAO, Subdirectora Equipamiento Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 13-11-2024 11:11:56



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



Radicado: **20242000631783**

Fecha: 12-11-2024

Pág. 2 de 2

Revisó: ANDERSON ACEVEDO ACOSTA - Subdirección de Equipamientos Culturales



2c53aca65fdcf87df6aa05992e65d7e47704a7932574b8e545fec7f4ace54436

Código de Verificación CV: 09d3c Comprobar desde: